

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 14 de 2016, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	PAOLA KARINA ESCALONA PABÓN	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	49772886
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 10/01/2016	<b>Hasta</b> 31/01/2016	<b>INFORME No.:</b> 1

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	087	<b>Fecha de inicio</b>	10/01/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para asesorar jurídicamente a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales en la estructuración de los procesos precontractuales, contractuales, post contractuales y demás procedimientos relacionados con el área de contratación.					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$97.428.120) MCTE</b> , precio correspondiente a 141 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>CERO (0) MCTE</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$97.428.120) MCTE			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>DECIMA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre de 2017		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 10 de enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> </ul>			

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA



7	Contrato 148-2017- Daniel Terán	100%
8	Contrato 142-2017-Viviana Mesa	100%
9	Contrato Panamericana Outsourcing S.A. No. 127-2017	100%
10	Contrato Rojas Trasteos Servicios No. 124-2017	100%
11	Contrato de Imprenta	100%
12	Contrato No 134 Marcela Escandón	100%
13	Contrato No 128 Walter Aguilar	100%
14	Contrato No 139 Sergio Arango	100%
15	Contrato No 131 Juan Velásquez	100%
	Contrato No 136 Santiago Gómez	
16	Contrato de Oscar Gutiérrez Contrato No. 132 de 2017	100%
17	Contrato de Transporte	100%
18	Contrato de FORTINET- Perimetral Contrato 150 de 2017	100%
19	Contrato de Compra de parte servidores Contrato 149 de 2017	100%
20	Revisión Minuta Contrato Yale	

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS .NA**

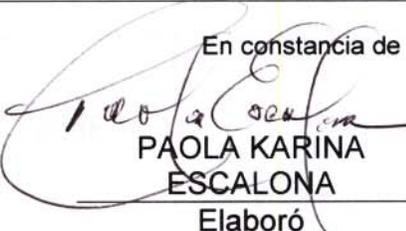
**6. CONSTANCIAS**

El supervisor o interventor **Andrés Mancipe González** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Andrés Mancipe González**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

#### 7. OBSERVACIONES

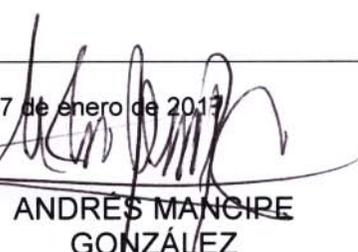
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 27 de enero de 2013

  
PAOLA KARINA  
ESCALONA

Elaboró

  
CELIA HERNÁNDEZ

Revisó

  
ANDRÉS MANCIPE  
GONZÁLEZ

Aprobó